

Convocatoria 810 de 2018

Formación de capital humano de alto nivel para las regiones - Guajira

El Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - COLCIENCIAS, atendiendo lo establecido en los términos de referencia de la Convocatoria 810 de 2018 - Capítulo 2 Maestría Exterior, publica el banco de propuestas financieras adicional No. 1*. Para tal fin se permite entregar los resultados consolidados para la asignación de los recursos con base en los resultados de la evaluación.

Nota 1: Surtida esta publicación, se informará mediante comunicación escrita y/o electrónica a los proponentes beneficiados que hayan sido seleccionados para financiación, indicando las instrucciones, condiciones y documentación requerida para realizar el proceso de legalización del crédito educativo condonable ante el aliado académico y financiero.

Nota 2: En el evento de contar con recursos adicionales o no lograr que el financiable presente la documentación requerida para acceder al beneficio en los plazos establecidos, se podrán financiar los beneficiarios incluidos en el Banco Definitivo de Elegibles publicado mediante la Resolución No.0298 de 2019, conforme al orden de elegibilidad establecido en los términos de referencia de la convocatoria que es el mismo de dicho acto administrativo.

I. Asignación de recursos para la convocatoria:

Total de recursos disponibles para la convocatoria:		\$	3,212,508,000
Fase de la convocatoria	# de propuestas	Valor solicitado a Colciencias	
Propuestas presentadas a la convocatoria	23	\$	4,925,845,600
Propuestas del banco preliminar de elegibles	19	\$	4,069,176,800
Propuestas del banco definitivo de elegibles	19	\$	4,069,176,800
Propuestas financiables	15	\$	3,212,508,000

II. Colciencias atendiendo lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria, publica a continuación el banco de propuestas financieras adicional No. 1

CUMPLEN REQUISITOS

Lugar en el banco	Número de identificación del aspirante	Cumplimiento de requisitos						Condiciones inhabilitantes				Resultados de la evaluación										Elegible preliminar	Se presentaron aclaraciones a la publicación de banco preliminar de elegibles que modifican el banco de propuestas elegibles	Observaciones sobre aclaraciones	Elegible definitivo	Financiable
		R1	R2	R3	R4	R5	Cumple	Habilitada	Inhabilitada	Observaciones	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Criterio 6	Criterio 7	Puntaje Final	Observaciones del desempate							
1	1.032.418.831	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X		N.A.	14,00	15,00	9,33	7,00	20,00	8,67	20,00	94,00		SI			SI	SI		
2	1.032.367.831	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X		N.A.	12,00	15,00	6,67	9,00	20,00	6,67	20,00	89,33	Se seleccionó la mayor calificación en el Criterio 2 "Pertinencia de la propuesta respecto a la línea de investigación y al área estratégica seleccionadas".	SI			SI	SI		
3	1.082.867.004	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X		N.A.	12,00	13,00	8,67	7,00	20,00	8,67	20,00	89,33		SI			SI	SI		
4	1.118.837.888	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X		N.A.	13,00	15,00	7,33	7,00	20,00	6,67	20,00	89,00		SI			SI	SI		
5	1.122.811.011	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X		N.A.	11,50	12,50	9,00	9,00	20,00	6,67	20,00	88,67		SI			SI	SI		
6	1.032.360.045	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X		N.A.	11,00	12,00	6,00	10,00	20,00	7,33	20,00	86,33		SI			SI	SI		
7	1.067.813.891	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X		N.A.	11,00	12,00	6,00	10,00	20,00	4,67	20,00	83,67		SI			SI	SI		
8	1.118.860.752	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X		N.A.	10,00	10,00	5,33	7,00	20,00	6,00	20,00	78,33		SI			SI	SI		
9	1.118.842.206	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X		N.A.	12,70	13,30	7,53	7,00	10,00	7,73	20,00	78,27		SI			SI	SI		
10	1.124.051.121	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X		N.A.	8,00	11,50	6,67	7,00	20,00	4,67	20,00	77,83		SI			SI	SI		
11	1.118.842.192	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X		N.A.	9,80	12,30	7,73	9,00	20,00	8,33	10,00	77,17		SI			SI	SI		
12	1.118.858.148	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X		N.A.	12,00	13,00	6,67	9,00	20,00	6,00	10,00	76,67		SI			SI	SI		
13	17.958.668	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X		N.A.	8,00	14,00	6,00	9,00	20,00	7,33	10,00	74,33		SI			SI	SI		
14	1.018.465.145	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X		N.A.	10,00	13,00	7,00	7,00	10,00	7,00	20,00	74,00		SI			SI	SI		
15	15.207.983	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X		N.A.	9,00	13,00	6,67	7,00	10,00	8,00	20,00	73,67	Se seleccionó la mayor calificación en el Criterio 7 "Estado frente al programa académico".	SI			SI	SI		
16	17.948.926	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X		N.A.	9,00	13,00	5,33	9,00	20,00	7,33	10,00	73,67		SI			SI	SI		
17	1.118.847.179	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X		N.A.	11,00	12,00	7,33	7,00	20,00	6,00	10,00	73,33		SI			SI	SI		
18	1.118.854.539	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X		N.A.	8,20	10,50	5,40	9,00	20,00	8,07	10,00	71,17		SI	NO	No se acepta la solicitud del candidato(a)	SI	SI		

Lugar en el banco	Número de identificación del aspirante	Cumplimiento de requisitos						Condiciones inhabilitantes			Resultados de la evaluación										Elegible preliminar	Se presentaron aclaraciones a la publicación de banco preliminar de elegibles que modifican el banco de propuestas elegibles	Observaciones sobre aclaraciones	Elegible definitivo	Financiable
		R1	R2	R3	R4	R5	Cumple	Habilitada	Inhabilitada	Observaciones	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Criterio 6	Criterio 7	Puntaje Final	Observaciones del desempate						
19	1.122.815.993	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X		N.A.	12,70	8,90	8,80	7,00	20,00	3,00	10,00	68,40		SI	NO	No se acepta la solicitud del candidato(a)	SI	SI	
20	1.118.854.538	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X		N.A.	11,00	11,00	6,00	7,00	10,00	4,00	10,00	59,00		NO	NO	No se acepta la solicitud del candidato(a)	NO	NO	
21	1.018.452.190	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X		N.A.	3,00	5,00	2,00	7,00	20,00	3,67	10,00	50,67		NO			NO	NO	

NO CUMPLEN REQUISITOS

Lugar en el banco	Número de identificación del aspirante	Cumplimiento de requisitos						Condiciones inhabilitantes			Resultados de la evaluación										Elegible preliminar	Se presentaron aclaraciones a la publicación de banco preliminar de elegibles que modifican el banco de propuestas elegibles	Observaciones sobre aclaraciones	Elegible definitivo	Financiable
		R1	R2	R3	R4	R5	Cumple	Habilitada	Inhabilitada	Observaciones	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Criterio 6	Criterio 7	Puntaje Final	Observaciones del desempate						
1	1.026.296.562	NO	NO	NO	NO	NO	NO	X		N.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	N.A.	NO			NO	NO	
2	1.119.838.350	NO	SI	SI	NO	SI	NO	X		N.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	N.A.	NO			NO	NO	

* Banco de financiables: Listado de las propuestas o proyectos incluidos en el banco definitivo de elegibles, que previa verificación de los recursos disponibles, serán objeto de financiamiento.

** El candidato identificado con C.C. 1.130.602.696 (puesto No. 6) no culminó el proceso de legalización del crédito educativo condonable, el cual fue asignado en el Banco de Propuestas Financiables del primer corte de la Convocatoria No. 810 de 2018 (Resolución 1800 de 2018).

El candidato identificado con C.C. 1.010.182.648 (puesto No. 9) no culminó el proceso de legalización del crédito educativo condonable, el cual fue asignado en el Banco de Propuestas Financiables del primer corte de la Convocatoria No. 810 de 2018 (Resolución 1800 de 2018).

La candidata identificada con C.C. 1.118.848.965 (puesto No. 18) renunció al crédito educativo condonable, el cual fue asignado en el Banco de Propuestas Financiables del primer corte de la Convocatoria No. 810 de 2018 (Resolución 1800 de 2018).

La candidata identificada con C.C. 1.118.837.185 (puesto No. 10) no culminó el proceso de legalización del crédito educativo condonable, el cual fue asignado en el Banco de Propuestas Financiables del primer corte de la Convocatoria No. 810 de 2018 (Resolución 1800 de 2018), en requisitos del Banco de Propuestas Financiables del I corte de la convocatoria No. 810 de 2018.

*** Teniendo en cuenta la vigencia del Banco Definitivo de Elegibles (Resolución 0298 de 2019) del segundo corte de la Convocatoria 810 de 2018 y el criterio de asignación, se declara a los candidatos identificados con C.C. 17.948.926 (puesto No. 16), C.C. 1.118.847.179 (puesto No. 17), C.C. 1.118.854.539 (puesto No. 18) y C.C. 1.122.815.993 (puesto No. 19) como financiables.

La presente se firma en el mes de octubre de 2019

18 OCT. 2019

[Firma]
SONIA ESPERANZA MONROY
Subdirectora General

Sección 5

CÓDIGO: M301PR021/07
VERSIÓN: 03
FECHA: 2017-10-17

Vo.Bo. Director Técnico o responsable de convocatoria